



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE SANTANDER  
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
SANTANDER

**EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 051**

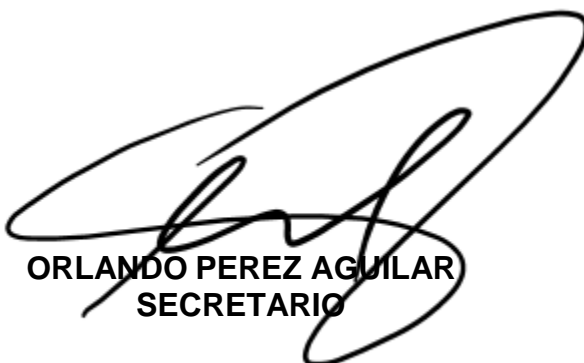
EMPLAZA A:

Doctora **ALBA ROSA MALDONADO SILVA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63.467.421 y tarjeta profesional No. 192675 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 68001.11.02.000.2020.00347.00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 7 DE FEBRERO DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta con base en la queja formulada por DANIEL GUILLERMO PARRA GALVIS actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRENO.

Se advierte al investigado **ALBA ROSA MALDONADO SILVA** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **VIERNES. TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del proceso de referencia de manera **PRESENCIAL**.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR  
SECRETARIO